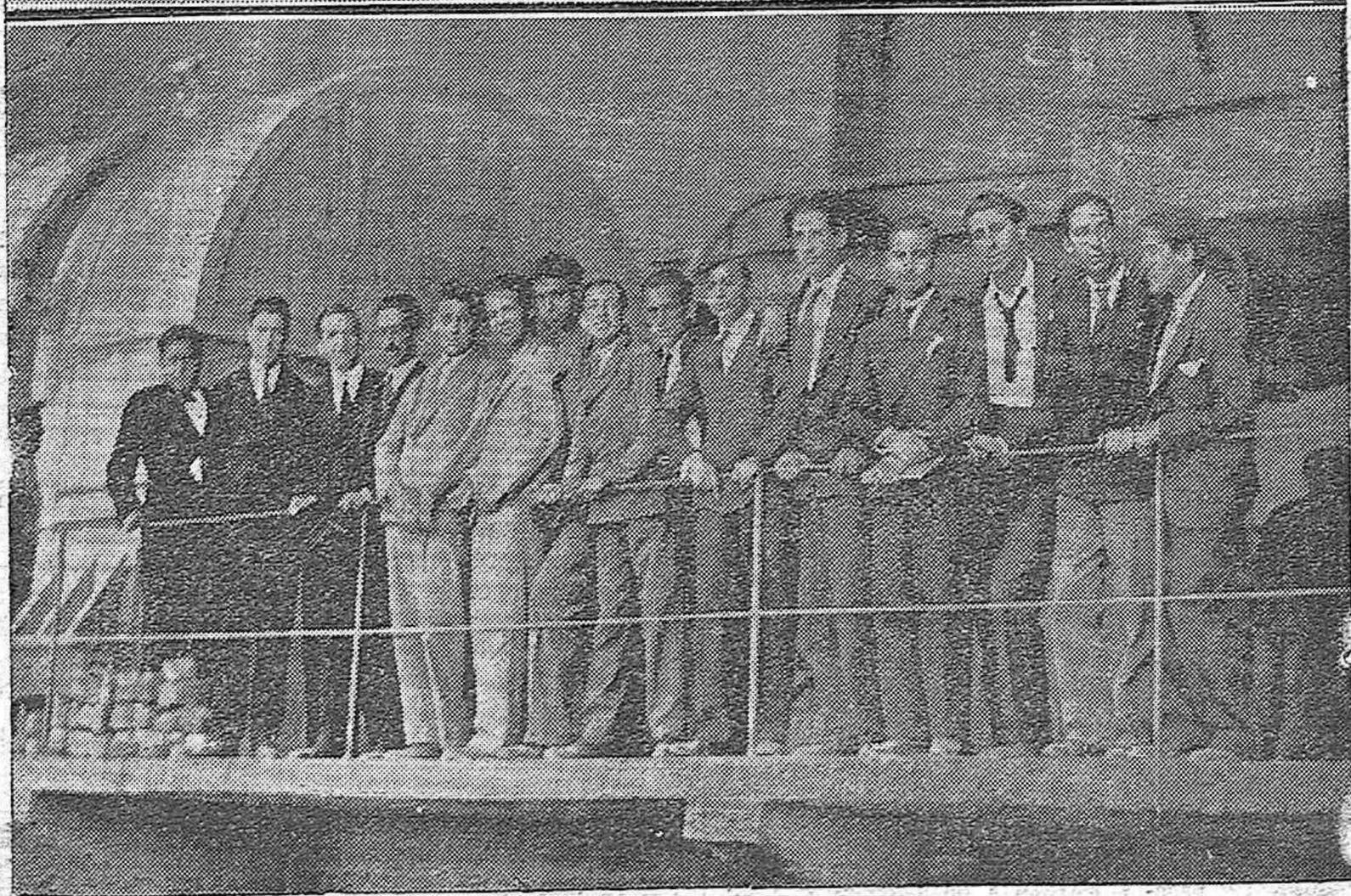
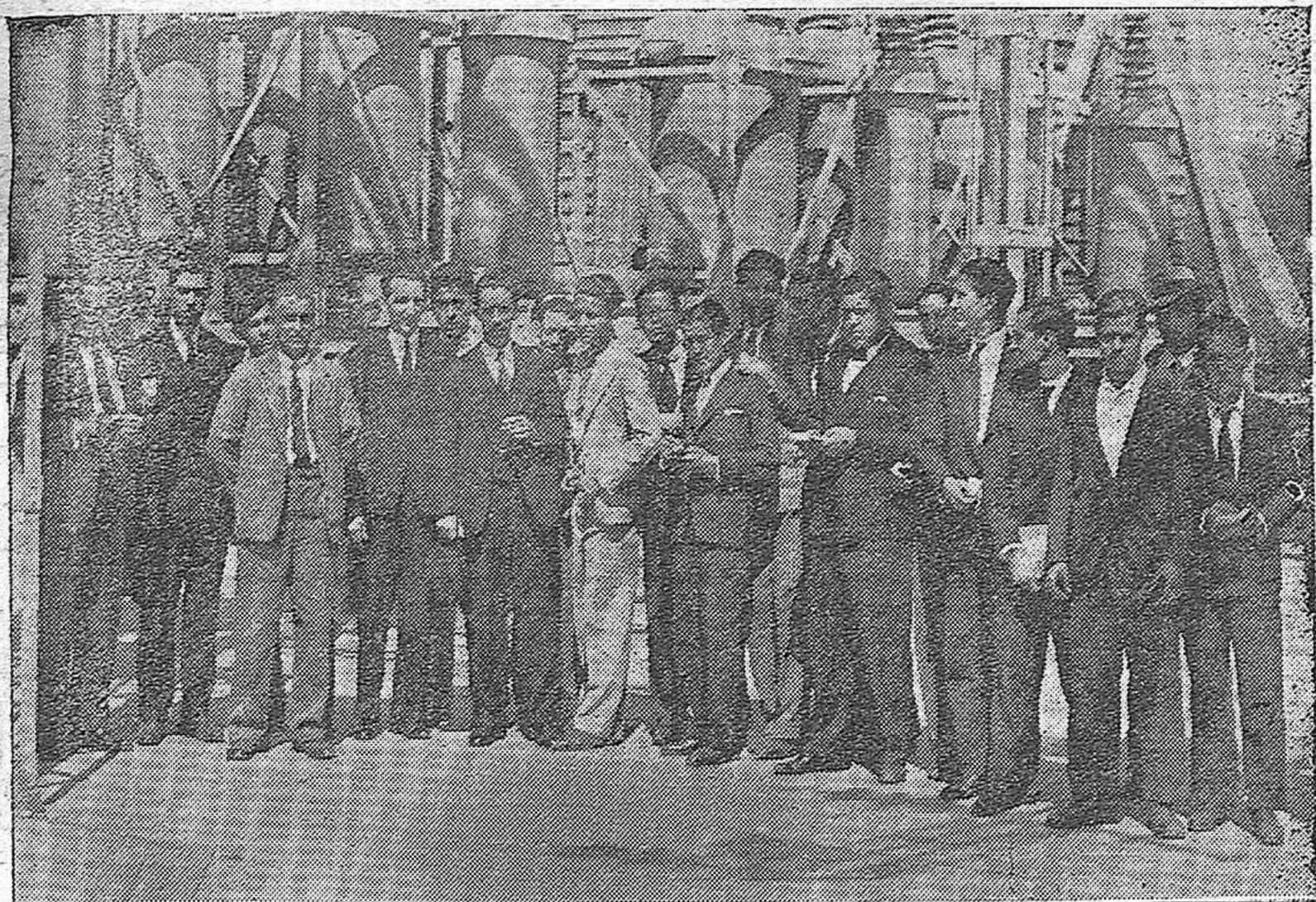


LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



EN LA FABRICA DE CEMENTO ASLAND.—Los alumnos de la Escuela Superior de Trabajo de Córdoba, que acompañados de su director, señor Fernández Villegas y los profesores señores Domínguez y Torres hicieron esta mañana una detenida visita a la importantísima industria.

GRAN TEATRO Ideal CINEMA.-Empresa GUERRERO

Teléfono, 2-7-0-0

Hoy miércoles 18 de mayo de 1932. A las siete tarde y diez y media noche. Formidable programa sonoro. Últimas proyecciones. NOTICARIO FOX, interesante sumario. Trailer de TABU, la gran película que se estrenará el sábado. EL DESFILE DEL AMOR, la mejor producción sonora. Intérpretes: Jeanette Mac Donald, Maurice Chevalier, Lillian Roth y Lupino Lane. Dirección: Ernst Lubitsch. Butaca, 1,50 pesetas. Anfiteatro, 0,60. Paraíso, 0,30. Mañana jueves, MAMA, la magnífica producción Fox en español. El sábado, grandioso estreno Paramount: TABU. Dirección: Murnau. Temporada de Feria de Mayo. Compañía de Comedias MELIA-CIBRIAN. Debut, el martes 24.

Teatro Duque de Rivas

Empresa A. CABRERA

Tels., Oficinas, 1750. Conserjería 2691

Funciones para hoy miércoles 17 de mayo de 1932. A las siete tarde y diez y media noche. Grandioso programa, totalmente en español, proyectándose por última vez la superproducción Fox EL IMPOSTOR. La graciosa película cómica EN BUSCA DE DINERO. Últimas proyecciones de la interesante película Fox, totalmente hablada en español titulada EL IMPOSTOR, principales intérpretes, Juan Tórena, Blanca Castejón, Carlos Villarias y Julio Villarreal. Precios populares. Butaca, 1,00 peseta. Gradas, 0,25. Mañana por tarde y noche CASI CABALLEROS. Pronto, CAMAROTES DE LUJO. El sábado, EL SECRETO DEL SUBMARINO. Temporada de Feria. Compañía de Comedias, AMALIA DE ISAURA.

CINE ALKAZAR

EMPRESA CINAES

Reyes Católicos, 17.—Teléfono 2549

Hoy miércoles 18 de mayo de 1932. A las siete y diez y media. Los divertidos dibujos sonoros BAILE DE APACHES. Soberbio estreno espectacular de TEMPESTAD EN MONT BLANC. Butaca, 1,50. Niños, 0,75. En la presente semana, estreno de LA TAQUI-MECA.

CAFE NOVEDADES

SALON DE VARIETES

Gran Capitán, 11.—Teléfono, 1-0-5-9

Hoy miércoles 18 de mayo de 1932. Exito de la bailarina flamenca, tan querida de este público MANOLITA LA CAÑI. Grandioso éxito de la estrella de la canción frívola LOLITA MAGAZ, procedente del Kursal Internacional de Sevilla. El próximo día 23 reaparición de la cancionista frívola BLANQUITA GARCIA. Todas las noches bailes populares.

Manuel González Zayas

ALMACÉN al por MAYOR de CEREALES Y LEGUMBRES

Especialidad en Garbanzos

Molina Sánchez, 1 :: Plaza de Colón

Teléfono, 1-3-3-0 -.- CÓRDOBA

Bar y Restaurant

- ce -

"ESPAÑA Y FRANCIA"

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

Comidas a 4 pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO Y FUERA DE LA POBLACIÓN.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas

Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 18-19

GRAN RESTAURANT

DE

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 * Tel. 25-93

No dejen de visitar el BAR PLATA

Restaurant "LOS LUISES"

ANTONIO SALAMANCA

San Nicolás, 4 Teléfono 1033

Servicio esmerado a la carta / por cuartos

Anuncios económicos clasificados

Compras y ventas

SE VENDE queso de oveja, lana superior y se acoje ganado, baratísimo. Razón, Séneca, 28.

AUTOMOVIL: Se vende Ford 13 H. P., en buen estado, con patente, a toda prueba y en buenas condiciones. Para verlo Garage Sport, Conde Robledo, 3 y tratar Ramón y Cajal (P. San Felipe) 6, principal derecha.

QUESO SUPERIOR a 2'25 pesetas kilo; de 12 kilos en adelante, 2 pesetas. Alambre de espino. Vaca de Alfaro, 31.

PALOMINA y mil puntas para cercas. Vaca de Alfaro, 31.

Arrendamientos

SE arrienda desde el día piso interior en 70 pesetas mensuales en la calle Duque de Hornachuelos, 6.

HUERTA SAN PABLO. Se arriendan los pisos alto y bajo derecha. Informan, Obdulio Blancas. Taller de mármoles. Reyes Católicos 4. Córdoba.

PISO bajo exterior, con amplias habitaciones, patio completamente independiente. Se arrienda desde el día. Razón: Encarnación número 4. Portería.

Varios

200 PESETAS sin dejar empleo. Apartado 330. Madrid.

FABRICA de Tapones y Plantillas de Corcho de Joaquín Taguas, Huerto de San Agustín, número 6.—Se vende corcho para coimenas.—Córdoba.

PELUQUERIA de señoras. Se hacen toda clase de trabajos, ondulación permanente, a "La Marcell" al agua, arreglo de cejas y manicura.—Ramón y Cajal, 6.

FALTAN oficial de Sombrero y oficiala de gorras uniforme. Sombrerería de Diego Ruiz.

CHOFER para coche, camioneta o camión, manejando motores-compresores, se ofrece. Moderadas pretensiones con buenas referencias y garantía de honradez y formalidad. Razón, calle Benito Pérez Galdó, 8, 1.º derecha.

PARA OBTENER práctico beneficio en las compras, efectuarlas en los Establecimientos que regalan

CUPONES "LA ACCION" Representante en Córdoba: Antonio Tirado Muñoz.—Claudio Marcelle, 25-3.º derecha.

AVISO: Manuel Guerrero Aranda, instalador electricista autorizado, comunica a su distinguida clientela y al público en general, que ha trasladado su domicilio a la Avenida de América, sin número, junto al taller "Ford".—Teléfono, 1788.

OFRECESE para oficina, sabiendo mecanografía y contabilidad. Darán razón en esta Administración.

COCINAS de todos sistemas se arreglan. No cobro nada si el cliente no queda gustoso. Precios económicos. Caño, 45, Rafael Martín, hijo de Pepito M. Moyano. Teléfono, 13-41.

LABRADORES. Mecánicos prácticos toda clase maquinaria agrícola. Reparaciones segadoras, trenes, trilla, etc. Razón: Agustín Moreno, núm. 111, Eduardo Rodríguez. Córdoba.



VAJILLAS de China a plazos, desde 12 pesetas al mes, nada por adelantado. E. Quillet. Representante F. Alijo. Plaza de la Constitución, 27 y 29. Teléfono 1903. Córdoba.

Informaciones de anoche



FIJANDO POSICIONES

Tantos son los ataques que la República viene sufriendo por parte de todos los elementos llamados derechistas de España, que el domingo último, el ministro de Instrucción hubo de alzar su voz en protesta, desde la tribuna, en un mitin celebrado en Zamora. Culpa de ello a la falta de preparación cultural del pueblo español, palabras que deben ser tomadas en consideración, por haberlas pronunciado quien, actualmente, debe saber mejor que nadie el estado de cultura de nuestro país.

Efectivamente, la República se encontró con un pueblo analfabeto y refractario, en su mayor parte, a los avances del progreso; con gentes acostumbradas a mandar y dominar, por un lado, y por otro, con masas dispuestas a obedecer al tirano y al déspota. Los primeros no se avienen a vivir sin dominar y esclavizar. No ven que durante los últimos sesenta años de despotismo monárquico y los ocho sin ley, el mayor número de los moradores de España hemos vivido perseguidos o desterrados dentro de nuestra misma patria. Sin actuación ciudadana, como el presidiario; sumisos por la fuerza, como el esclavo; mudos bajo la presión del puño de los atracadores del poder, de los saboteadores de la ciudadanía. Pero, como el impulso vital es más fuerte que todos los obstáculos, al igual que la semilla sepultada en la tierra abre sus cotiledones y convierte en barrena el tierno tallo hasta perforar la gleba en busca del sol, así el hervor ciudadano hacia germinar las semillas del "nuevo derecho" bajo la costra del papeleo dictatorial en forma de notas presidenciales, grotestas en la forma y arbitrarias en el propósito.

Y en la creciente expansión de aquel fecundo hervor soterráneo, en cada rincón de café había una peña de conspiradores; cada aula de los centros de enseñanza, una agencia de propaganda; cada cuartel un se-

minario de catecúmenos de la fé en una nueva patria. Fuera de la calle, pues, la España de los hogares; la España enmurada, la íntima y verdadera, estaba toda ella convertida en unas inmensas catacumbas donde la fé de millones de creyentes republicanos fraguaba el glorioso advenimiento de la República.

Y este es uno de los "detalles" de que no parecen haberse enterado esos elementos llamados derechistas y todos aquellos de espíritu reaccionario y retardatario.

No parecen haberse enterado, ni quieren aún comprender que la República española ha salido de las catacumbas. Porque de haber reparado en ello, se someterían ante el hecho irreparable, ellos que como creyentes deben tener clara noción de la influencia mística "religante" mejor que religiosa de las catacumbas.

De las catacumbas no se sale sino para el martirio o para el triunfo de la Idea. Durante los años de conspiración, el pueblo español se ha "religado" y contagiado de místico fervor por la Libertad. Y ya no es posible acabar con la nueva religión ciudadana, sino aniquilando al último republicano, y son muy pocos los cavernícolas "resucitados" para arrollarnos a tantos creyentes ungidos con la sangre de nuestros mártires, inflamados por el Verbo de nuestros apóstoles.

No comprenden los que atacan a la República que ésta existe porque Dios lo quiere y que quiere, sin duda, castigar las concupiscencias de los enemigos del nuevo régimen español. No

ven que son ellos sus propios anti-Cristos; que están en su apocalipsis tras el que viene el verdadero reino de Dios por la cultura, formadora de espíritus y la justicia igualitaria que ha de acercar los corazones ansiosos de paz y fraternidad.

No, no ven nada. Y su ceguera les perjudica notablemente. Por estar frente al régimen, combaten a las autoridades del mismo, negándose su colaboración y ayuda. ¡Y no saben que quienes saldrían más mal parados cuando la autoridad no pudiese cumplir su cometido, serían esos mismos elementos!

Con motivo del Estatuto y la Reforma Agraria, se desataron las pasiones, tomando estos importantes problemas, como pretexto para combatir toda tendencia izquierdista. Nosotros, que venimos manteniéndonos en una zona templada dentro del republicanismo, partidarios, como nadie, del orden y de la paz dentro del nuevo régimen, consideramos suicida combatir a las izquierdas, porque estimamos que el porvenir de España está en ese sector. Y en espíritu estamos con ellos.

Esta sinceridad nos ha proporcionado ya varios disgustos. Una equivocación más de quienes se empeñan en interpretar erróneamente nuestra noble, leal y franca posición republicana. Lejos de combatir y censurar nuestra actuación, esos elementos que se irritan y disgustan, deberían ayudarnos, poniéndose a nuestro lado, fortaleciendo así el tope contra los verdaderos enemigos de España, que son los extremismos de uno y otro lado. Y no se confunda izquierdismo con extremismo, como tampoco debe confundirse las derechas razonables con las intransigentes.

La República es un hecho en España. Combatirla y obstruccionar su legislación es un delito que no debe tolerarse y no se tolerará.

Esta es nuestra posición. Clara y diáfana. Así es como nosotros entendemos la fidelidad republicana. Lo demás nos parece torpedear la República y hora es ya de decirlo y de evitarlo.

LAS BASES DE TRABAJO

A petición de muchos lectores el próximo sábado en nuestro número extraordinario reproduciremos INTEGRAMENTE las Bases de trabajo agrícola aprobadas para Córdoba y su provincia.

Los particulares y entidades que deseen ejemplares de este número pueden solicitarlos en esta Administración.

NOTAS DEL GOBIERNO

La Cámara Agrícola y las bases de Trabajo

Esta mañana estuvo en el Gobierno civil visitando al Gobernador la Directiva de la Cámara Agrícola de Córdoba.

En nombre de citado organismo habló el señor Amián, quien dijo al Gobernador que la Cámara, aún considerando lesivas las bases de trabajo para las tareas de recolección en lo que a patronos afecta, las acataba y aceptaba como medio de mantener el orden público y una concordia que haga viable la paz social.

Se expresó en términos de elogio para el señor Valera Valverde, gobernador ejemplar, al que ofreció una leal y sincera cooperación de la entidad que preside en beneficio de la provincia.

El conflicto de los transportes mecánicos

Preguntado el señor Valera sobre el estado en que se encuentra el conflicto de huelga de los propietarios de vehículos de tracción mecánica, dijo que había celebrado diversas conferencias con directivos de la Asociación y representantes de empresas.

Agregó que dado el carácter nacional que tiene el conflicto él no puede pactar condiciones, ni adoptar medidas para la provincia, siendo el Estado el que ha de resolver en el pleito.

No obstante el señor Valera ha conseguido asegurar el tráfico en lo que afecta a servicios públicos necesarios, como el de transporte de viajeros a la Sierra y Electromecánica y otros, y el abastecimiento de fábricas y comestibles.

Confirmó el Gobernador que los chófers no declaran la huelga, sino que el movimiento afecta sólo a los propietarios de vehículos.

BORSALINO
:: PLUMA VERANO ::

En pocas palabras

Afirmamos rotundamente que vendemos los mejores tejidos, ofrecemos los PRECIOS MAS BARATOS y presentamos las mayores colecciones en toda clase de artículos. En fantasías para vestidos de señora contamos con el surtido más espléndido y variado.

Almacenes Hierro Aragón

NINGUNA PERTURBACION HABRA EN CORDOBA. LA PREVISION DE LAS AUTORIDADES Y LA HIDALGUA DE LOS TRABAJADORES AVALAN NUESTRAS PALABRAS

UN LLAMAMIENTO A LA CIUDADANIA

Por el esclarecimiento de los sucesos ocurridos en Córdoba el Primero de Mayo

EDICTO

Don Antonio José de Rueda Rolán, magistrado de esta Audiencia, juez especial del sumario número 292 del presente año, incoado por el juzgado de la Derecha de esta capital.

Por el presente se llama y cita, a las personas que puedan aportar cualquier dato para el esclarecimiento del origen y desarrollo de los sucesos ocurridos en esta ciudad, el día primero del actual, con motivo de la celebración ilegal de una manifestación pública, interviniendo la fuerza para disolverla, resultando ocho heridos, de los cuales fallecieron dos; para que dentro del término de cinco días, a contar de esta publicación, comparezcan ante este juzgado especial sito en el Palacio de Justicia, Paseo del Gran Capitán, y hora de las diez y seis, para recibirles declaración. Así lo tengo acordado en dicha causa.

Dado en Córdoba a diez y seis de mayo de mil noventa y tres y dos. Antonio J. de Rueda.—El Secretario, Leopoldo Romero.

FONDISTAS: Colchones llenos desde 11 pesetas, cortes sábanas de un ancho desde 4 pesetas, colchas desde 4,50, toallas desde 0,75 en EL METRO y también en sus tres Sucursales

Junta local de Subsistencias

Necesitando adquirir esta Junta los artículos que se mencionan, los industriales que lo deseen pueden remitir proposiciones hasta el día 18 a las 12 horas en que se reunirá la referida junta para la adquisición.

El importe de este anuncio será de cuenta del proveedor.

ARTICULOS.—57 quintales métricos de carbón de cok, 42 idem, idem de leña rajada, 36 litros de petróleo.

Córdoba, 13 de mayo de 1932.—El Presidente, Enrique Vera.

PLUMA VERANO
BORSALINO

ANTES

de efectuar compras en el ramo de tejidos en general, ropa hecha, camisería y artículos de punto, recuerde que la casa más surtida en artículos buenos y que más barato vende debido a las grandes compras que se hacen en las más importantes fábricas, para surtir sus cuatro establecimientos, es EL METRO o cualquiera de sus tres Sucursales, solo en Córdoba.

En artículos inferiores también hay gran surtido y a menos precio que la competencia.

Ver para creer. Nada cuesta comprobarlo. Precio fijo verdad.

Enormes remesas están recibiendo estos días para la Feria en

Calzados Miguel



EL NIÑO

PEPITO DE LA TORRE RUIZ

Ha subido al cielo el 17 de Mayo de 1932

Sus padres don Juan de la Torre y doña María de los Angeles Ruiz; hermanos Antonio y Fernando; abuelos don Rafael de la Torre, don Antonio Ruiz y doña Francisca Moreno; tíos y demás familia, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan al Oficio de Angeles que tendrá lugar hoy 18 en la parroquia de San Lorenzo a las cinco y media de la tarde, favor que agradecerán.

IMPRESION POLITICA

NO PASA NADA.—NO PASARA NADA

Continúan los elementos derechistas poniendo en alto sus intereses reaccionarios y apoyándolos en la aprobación o no aprobación del Estatuto catalán. En uno de mis artículos anteriores ya anunciaba lo que estos elementos pretendían y cuales eran sus fines. Fines pobres para tener en cuenta y medios bastante bajos para no poderlos remediar con la eficacia y la energía de una ley que impusiese sanciones a todos aquellos que formando grupo alrededor de banderines reaccionarios perturban la paz pública y enrarecen el ambiente.

No paran las baladronadas de las derechas en las algaradas callejeras. Ultimamente corrió con insistencia el rumor de que un sector militar estaba dispuesto a obrar frente a la actitud de la República en el sentido que ellos han dado en llamar de su unidad nacional. Este rumor no tiene fundamento. Las declaraciones oficiales así nos la han hecho creer. Pero los que tenemos toda la fe puesta en la República, debemos de llamar respetuosamente la atención de nuestro Gobierno para que ya de una vez enérgica y terminante, acaben con estos bulos, bulos que si bien no tienen una justificación clara son lo bastante para despertar la inquietud en los temperamentos atemoradizos.

No habrá nada, no sucederá nada. La República valiente y sin trabas afrontará todos los problemas que tenga que afrontar y que fueron principal bandera y causa de su triunfo. No habrá miedo a que los grupos derechistas pretendan entorpecer la buena obra con sus gruñidos de zorras en acecho. La República triunfará en su estructuración como supo triunfar en la implantación de su régimen.

Pero el Gobierno debe de salir al paso de todos esos pequeños cuentos de vecindad y castigar sin miramiento a quienes los producen. Ya parece que el ministro de la Gobernación está dispuesto a estudiar una ley que le autorice a imponer las sanciones debidas a los que se vienen manifestando en estos días con gritos más o menos subversivos, pero que todos ellos van bien claramente dirigidos contra la República.

La situación actual de los monarquizantes es bien triste y es bien ineficaz. Ellos saben positivamente, que una restauración alfonsina es un sueño inaceptable. Porque además del fracaso de la monarquía existe el fracaso de un Alfonso tan despreciado y tan hundido en las causas de bajo fondo, que ha llegado hasta

el punto de que un español alejado de su patria pueda abofetearle al grito sagrado de una reivindicación.

Esto lo saben los monárquicos. Pero aún sabiéndolo ellos, pretenden convertir esta República sana y democrática, en una dictadura republicana al estilo de la que ensombrece el panorama político de Portugal. Luego, conseguido esto, ¿dónde iríamos a parar? Quién lo sabe.

Claro que frente a tales propósitos existe la firmeza del pueblo español que ha conquistado una democracia para no dejársela arrancar de manera tan fácil como muchos creen posible. Del movimiento militar que se ha hablado estos días pasados, no queda más que la indignación de unos cuantos militares, que viven ya al margen de la vida militar y que han visto postergadas sus vergonzosas hegemonías del pasado por la implantación de una justicia razonada y consecuente del actual momento.

No pasa nada. No podrá pasar nada. Estas dos frases encierran la verdad de la República. Pero, también la República debe de predecir contra sus enemigos y salirles al paso sin miramiento y sin consideración alguna. Caiga quien caiga. Lo primero que hay que elevar sobre todo es el régimen que el pueblo entregó en las manos de un Gobierno para que él al mismo tiempo que lo desarrolle, lo defienda.

Fernando DICENTA

EL GAS

es lo más

LIMPIO.

COMODO y
ECONOMICO

para cocinas, estufas, plancheros, calienta-aguas y todos usos domésticos e industriales.

Instalaciones alquiladas

GANGA VERDAD: Telas blancas a 0,75 pesetas metro, lienzo moreno a 0,60, driles sargalidos a 1 peseta; vichy a 0,70 en EL METRO y también en sus tres Sucursales

Los precios más bajos son los que tienen

Calzados Miguel

por ser sus zapatos los de más duración.

NOTAS LOCALES

BODAS

En la iglesia de San Andrés firmaron ayer el acta matrimonial la simpática Adolfinia Marín Roca y don Enrique Cachinero Bermudo, del comercio de esta plaza.

Ofició en la ceremonia el capellán del convento de las Reparadoras don José Bermudo Serrano, tío del novio y fueron padrinos las hermana del novio doña María Josefa Cachinero Bermudo y su esposo don Felipe Fernández Mainez, industrial en esta ciudad.

Firmaron el acta como testigos por parte de la novia, don Juan Roca Ortíz, don Martín Romero Roca, don Alberto Carrillo López, don Rafael Marín Vida y don Rafael Benavente Morales, y por la del novio don Venancio Mainez Jiménez, don Pablo Sánchez Jiménez, don Francisco Barrera García de Aramburu, don Esteban Pericas Plá y don Manuel Vacas Espejo.

Durante la ceremonia actuó una lucida orquesta integrada por amigos del nuevo esposo y dirigida por el popular pianista don Aurelio Pérez Cantero.

Desde el templo los numerosos invitados pasaron al domicilio de los padres de la novia, donde fueron obsequiados con un espléndido lunch por las familias de los nuevos esposos.

Estos marcharon a Madrid donde pasarán la luna de miel.

* * *

En la parroquia de San Miguel han contraído matrimonio la bellísima y distinguida señorita Eugenia Vidaurreta Garriga, con don Rafael Fernández Sánchez.

Bendijo la unión el señor rector don Sebastián Crespo.

Actuaron de padrinos por parte de la novia su hermano don Rafael María Vidaurreta y por parte del novio, su hermana doña Elena Fernández.

Después de la ceremonia, salió la feliz pareja para Sevilla. Les deseamos una eterna luna de miel.

De venta exclusiva en

Sombrerería
DIEGO RUIZ

BENEFICENCIA Y ASISTENCIA LOCAL**El problema que debe resolver la República**

Solo un régimen político ampliamente democrático como la actual República española, puede encauzar con posibilidades de solución el problema de la asistencia social. Todo el que conozca la gran cantidad de instituciones de beneficencia que existen en España y haga la suma de los millones que se dedican al cuidado de los enfermos pobres, ancianos, niños, pensará que nuestra asistencia pública es un modelo.

En la práctica, por desgracia, ocurre todo lo contrario; ingresar en un asilo requiere necesitar un ejército de recomendaciones; pedir auxilio económico para una familia que está en la miseria, es (si se consigue) obtener una solución pasajera; cuando se llega a la puerta de los hospitales es frecuente encontrarla cerrada por estar ocupados todos los lechos; pocas naciones sufren habitualmente el número de pobres y menesterosos que sobre nosotros pesan.

La miseria en España resulta más trágica y más inhumana por lo mismo de no tener su origen en crisis sociales insuperables sino en un estado fundamental de falta de organización.

La orientación defectuosa de la beneficencia particular podría evitarse con una legislación moderna y metódica. Se da el caso, por ejemplo de un particular que funda un establecimiento benéfico en el que emplea varios millones para construir el edificio, crea sueldos espléndidos para un personal numeroso y cuando llega la ocasión de empezar a funcionar, solo puede admitir quince o veinte enfermos. Más que en un asilo de necesidad se convierte en un asilo de empleados, administradores, jardineros, porteros, etc.

Otro ejemplo es el del señor que hace una fundación y al otorgar la escritura constitucional calcula el gasto de cada estancia según las exigencias económicas de la época, pero a los treinta o cuarenta años aquella consignación es tan mezquina que sirve para que pasen hambre los que tienen que sujetarse a ella.

No hablemos de los administradores e intermediarios que viven a la sombra de las instituciones benéficas utilizando para su medro personal lo que corresponde en derecho a los necesitados. Pintar los cuadros de miseria y dolor de los bajos fondos de las grandes ciudades sería salirnos de los términos fundamentales de este artículo.

Desde el punto de vista que pudiéramos llamar oficial, el fracaso es mayor porque nuestra asistencia pública vive anquilosada y con una sintomática de un siglo de diferencia.

Cuando al terminar la Edad Media empiezan a constituirse los grandes Estados y si-

guen las primeras obligaciones de asistencia al desvalido, éstas solo tuvieron un criterio: el de la obra de misericordia. Eran tan fuertes los rescoldos del cristianismo, éste había influido tan poderosa y certeramente en las determinaciones de la conciencia, vibraba aún en los oídos el eco de las palabras de Jesús, que curar enfermos, recoger ancianos, amparar niños y consolar leprosos eran máximas del Evangelio. La primera asistencia pública y social fué un capítulo bello y romántico de la caridad cristiana, aquella primera beneficencia era una forma de limosna colectiva.

En este primer periodo la asistencia pública en España es bastante perfecta y alcanza positivo esplendor. Pero llega la revolución francesa, la proclamación de los derechos del hombre y surgen las modernas beneficencias. Beneficencias del Estado, provinciales y municipales. En este segundo periodo se atiende al necesitado porque la sociedad tiene deber ineludible de hacerlo, porque el Estado, la provincia o el municipio que se aprovechan de la labor y el trabajo de los vecinos tiene el deber de socorrerles en sus dolores.

Sin embargo la beneficencia pública conserva todavía entre nosotros un aspecto confesional y en el fondo sigue siendo dativo.

En la época contemporánea (tercer periodo) la asistencia social ya no pudo ser limosna, como en los tiempos primitivos, ni beneficencia como en la mitad del siglo XIX, tiene que ser previsión. Para ello surgen las cajas aseguradoras, las cooperativas, los institutos de previsión, los seguros obligatorios de enfermedades, maternidad, vejez e invalidez.

Sintetizando estos tres aspectos o formas distintas de la asistencia social, se ve que uno actúa como oferta voluntaria y libre; en el segundo como obligación del Estado, provincia o municipio; en el tercero como obra personal de previsión que realizan conjuntamente el patrono, el asalariado y en algunas ocasiones el poder central.

Esta evolución no hemos sabido seguir en nuestra patria, y como la organización primitiva tomó grandes raíces sigue imperando en la pasada centuria, dando como resultado que la beneficencia española era casi siempre una ficción.

En cambio ahora que las beneficencias, las tenemos bien organizadas resultan arcaicas, porque el mundo ha evolucionado todavía más. Las grandes naciones europeas, poseen una perfecta asistencia pública de hospitales y asilos, que dependen de cajas aseguradoras. Preventorios, sanatorios y maternidades que costarían grandes millones, no son gravosos al Estado por estar en ma-

nos de los seguros sociales e institutos de previsión.

Nos hemos quedado un poco estancados y si queremos que en estas cuestiones sociales se obtenga el debido fruto necesitamos una revisión fundamental adaptándonos al siglo en que vivimos.

Esta revisión tendría como base el imperativo de que ningún ser humano puede quedar sin el auxilio en sus enfermedades y tribulaciones y que la beneficencia o la caridad no sirvan de pretexto para ferias de vanidades y exhibiciones mundanas.

DR. ALVAREZ SIERRA

REPRESENTANTES

necesítanse en todos los pueblos de España, para la venta a particulares de novedades alemanas y ampliaciones fotográficas sublimes. Muestras gratis o a precio de costo.

ESCRIBID AL

APARTADO 10.005.-- MADRID

Información taurina

Alfonso Gómez "Finito"

Este valiente novillero ha concedido poderes al ya conocido apoderado y buen aficionado don Miguel Torres, que habita en Madrid, Lope de Rueda, 17. Teléfono 50.175, quien ya tiene un buen número de corridas firmadas para su poderdante "Finito" el novillero que más a menudo ejecuta la ya tan olvidada suerte de recibir.

"Finito" el día 12 de junio, actuará en Arlés (Francia), el día 25 de junio en San Sebastián, y a falta de fijar fechas le tiene firmadas corridas su apoderado señor Torres con las empresas de Madrid (en esta plaza a causa de sus anteriores actuaciones, donde le tienen concedidas varias orejas), Zaragoza, Valladolid, Oviedo, Mont de Marsan (Francia), Marsella (Francia) y está en tratos por ferias de Valladolid en septiembre para tomar la alternativa.

Gondomar, 3

Ahí abre la sucursal

CALZADOS MIGUEL

VEN, VISITA LA FERIA DE MUESTRAS QUE SE CELEBRARA EN CORDOBA DURANTE LOS FESTEJOS DE MAYO. APRECIARAS NUESTRA RIQUEZA Y CONOCERAS EL ESFUERZO DE LOS HIJOS DE ESTA TIERRA

Festival cómico taurino en Pozoblanco

El domingo, festividad de San Isidro, se celebró en la villa de Pozoblanco un festival cómico taurino, cuyo cartel atrajo a aquella simpática placita de toros gran número de espectadores de todo el rico valle de los Pedroches.

Como número atrayente del cartel, figuraba la ya notable banda cómica taurina cordobesa "La Mezquita", conocida ventajosamente por el público de Pozoblanco por haber actuado en la anterior temporada en aquél caso.

La primera parte del espectáculo serio estuvo a cargo del joven novillero Joaquín Flores "Chiquito de Córdoba" que con sus huestes hizo un papel lucido, lidiando dos bravos novillos de la ganadería que fué de don Florentino Sotomayor.

Chiquito de Córdoba, estuvo muy valiente en su primero, destacándose en la faena de muleta, en la que vimos pases buenos y muy cerca y sobre todo una gran decisión al herir, para cobrar media estocada la gartijera que hizo casi innecesaria la puntilla.

En el segundo novillo estuvo menos afortunado, sirviéndole de abonó las malas condiciones de la res.

La actuación de la banda "La Mezquita", fué un éxito más para la notable agrupación, que ha ganado sobremedida con su nuevo director el excelente profesor don Rafael Cabas.

Esta banda cómica-taurina que tantos aplausos tuvo en la anterior temporada ha reforzado su elenco con nuevos y valiosos elementos y cuenta con un programa musical novísimo, bien acoplado y trucos de mucha gracia y efecto.

Sobresalieron por su gracia original los diminutos Paquillo el del redoblante y el simpatiquísimo Perico, coadyuvando al éxito, Piripi, Melgarejo y Manolín.

Después de muerta la novilla y ante los insistentes aplausos del público, la banda se vió obligada a ejecutar obras de concierto que terminó con nuestro Himno Nacional, oyéndolo el público descubierto y de pie, estallando al final una ovación clamorosa.

BURLA, BURLANDO

DELEGACIONES A "PORRILLO"

Los que ya vamos para viejos hemos sufrido mil y diferentes sarampiones político-sociales. En nuestra tierna infancia pasamos el "sarampión yanque; mejor dicho, el sarampión del patriotismo que nos hacía creer que los yanques no tenían otro patrimonio ni otro valor, que el de su raza porcina y sus sabrosísimos tocinos. Pero la realidad se impuso y los tocinos se convirtieron en cañones, buques y ametralladoras, que nos dieron uno de los palizones más grandes que registra la historia militar y política de los pueblos.

Desde luego hay que confesar, que hablábamos de los americanos sin conocerlos y nos fiábamos de nuestra fuerza por lo que nos decían.

Después, ha ocurrido igual en innumerables ocasiones. El pueblo, habló, discutió y hasta llegó a soliviantarse por cosas que no entendía ni poco, ni mucho.

De este mal no hemos escarmentado. Apenas en el panorama español se vislumbra algo que se sale de nuestra corriente y cansina vida, ya estamos sufriendo los efectos del sarampión político.

Ahora, todo ciudadano grita y gesticula ya sobre el Estatuto, ya de la Reforma Agraria o del Decreto de Alquileres. Y si bien es cierto que la mayoría no saben ni lo que es autonomía, ni lo que es la tierra, ni tienen casas ni pagan alquiler, es lo cierto, que España más parece una casa de orates que un pueblo culto y civilizado.

Se nos dirá que en una democracia, todos los ciudadanos tienen derecho a intervenir en la "cosa pública". Exacto.

Pero aquellos ciudadanos que no sepan lo que discuten, no tienen derecho a molestar la atención de los demás con opiniones extraviadas ni argumentos caprichosos.

Conste que nos referimos lo mismo al que habla al compás de la "Marcha de Cádiz" que al que lo hace bailando la sardana. Igualmente merecen nuestra ironía los que desean que todo siga igual en el problema de la tierra, que los que desean llevarse en un saco y establecer una colonia comunista.

Unos y otros llevan amargándonos la existencia desde hace varios meses. En verdad que no hay derecho a ésto, que ha venido a traernos nuevamente los "estadistas de taberna" y los "estrategas de café".

Bueno está que se hable de las cosas, ya humanas o divinas, pero hablar por hablar, no.

El Gobierno debe tomar medidas contra los charlatanes y así como se ha creado una ley de Defensa de la República, debe crearse otra de defensa de la tranquilidad y de los oídos de los ciudadanos que tienen que soportar tantas sandeces.

La creación de unos Delegados "oidores" nos parece muy oportuna y trasladamos la idea al señor Largo Caballero especialista, al parecer, en la creación de los "Cuerpos de Delegados".

Dicho sea sin malicia alguna y después de leer el decreto creando las flamantes y "chupópteras" delegaciones de trabajo.

La verdad es, que para la salud de la patria, acaso fuera más beneficiosa la labor de un "Delegado Oidor" que la de un Delegado de Trabajo...

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

En el Consejo de ministros celebrado esta mañana se despacharon asuntos de escaso interés general

EL NUEVO MINISTRO DE SIAM

Madrid, 17 (3,15 t.).—Esta mañana llegó a Madrid el nuevo ministro de Siam, príncipe de Kilatar.

Esta tarde estuvo cumplimentando al ministro de Estado, señor Zulueta.

El nuevo representante de Siam presentará mañana sus cartas credenciales al Presidente de la República.

VISITAS A ALCALA ZAMORA

Madrid, 17 (3,15 t.).—El Presidente de la República recibió en audiencia esta mañana a la Junta de Gobierno de la Academia de Jurisprudencia, al presidente del Congreso Hispano-Americano de Cinematografía y al director técnico del Parque móvil de Seguridad.

También le cumplimentó la Comisión gestora de la Diputación salmantina que le hizo entrega de un artístico pergamino y una memoria explicativa de la orientación dada a dicho organismo.

UNOS FUNERALES CON INTERVENCIÓN DE LOS GUARDIAS DE ASALTO

Madrid, 17 (3,30 t.).—El director de Seguridad manifestó que esta mañana se habían celebrado en la parroquia de Santa Bárbara unos funerales por doña María Cristina.

Acudieron fuerzas de Asalto, cuya intervención sólo se hizo necesaria a la salida en que se dieron algunos vivas al doctor Albiñana.

LOS MINISTROS SE REUNEN EN CONSEJO

Madrid, 17 (3,30 t.).—A las doce menos veinte se reunieron los ministros en Consejo en el palacio de la Presidencia.

La reunión terminó a las dos y media de la tarde no haciendo los ministros manifestación alguna.

LA REFERENCIA OFICIOSA DEL CONSEJO

Madrid, 17 (4,15 t.).—La referencia oficiosa del Consejo dice así:

“PRESIDENCIA. Decreto nombrando una Comisión interministerial para facilitar la liquidación entre los servicios de Acción Social mobiliaria y la junta de Parcelación.

GOBERNACION. Decretos confirmando a don Obdulio Fernández Ro-

dríguez, don Servando Barbero y don José Hernández Guerra en sus cargos de jefes del servicio de estudios de farmacopea.

Confirmando a don Angel del Campo, don Fidel Rauri, don José Fernández, don Tomás Campuzano, don Rafael Méndez y otros en sus cargos de auxiliares de dicha sección.

Decreto ascendiendo a jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo de Sanidad a don Julio Hernández.

Dando nueva redacción a varios artículos del decreto de 3 de julio de 1931.

GUERRA. Se aprobó un decreto dando reglas provisionales para la aplicación del nuevo Código de justicia Militar al nuevo Cuerpo de Sub oficiales.

MARINA. Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley rectificando algunos artículos de la ley de organización de las atribuciones del Tribunal de Marina.

Otro disponiendo que en lo sucesivo no se cursen solicitudes en reparación de agravios producidos por la Dictadura, por haber transcurrido con exceso el plazo para ello.

Dos patentes de navegación.

Decreto concediendo el empleo honorífico de general de brigada de Infantería de Marina en la reserva al coronel retirado don Joaquín Sánchez Pujol.

Varias propuestas de ascensos y mandos.

INSTRUCCION. Decreto nombrando a don Teófilo Hernando vocal del Patronato de la Biblioteca Nacional

== ANTICA CASA ==
BORSALINO

Siempre la marca "NATIONAL"

cuyas Registradoras SE SABE duran en el mostrador del comerciante, en perfecto estado de funcionamiento, 50 años.

Modelos ultramodernos, esmaltados en caoba, con grandes indicadores, tiket y cinta de detall.

2.150 PESETAS a PLAZOS insensibles

Demostraciones y folletos gratis. Accesorios.

Agencia para Córdoba, Jaén y Almería: R. SECALL, Gran Capitán, 23. CÓRDOBA

en la vacante producida por el fallecimiento de don Félix Boix.

El ministro dió cuenta de las bases del proyecto de ley a fin de que pueda comenzar la construcción del barco para la expedición de Iglesias al Amazonas.

AGRICULTURA. Decreto disolviendo el Comité regulador de la Industria del Papel.

Decretos sobre nombramientos de ingenieros industriales.

EL MERCADO DE GANADOS DE LA FERIA CORDOBESA, SERA GRANDIOSO

OTRO JUICIO DE MARCELINO DOMINGO SOBRE EL ESTATUTO

Madrid, 17 (4,30 t.).—A una pregunta que se le ha hecho sobre el estado parlamentario del Estatuto, el ministro ha contestado lo siguiente:

Hay que proceder con la máxima cautela y hay que pronunciar las palabras precisas ni un minuto antes ni un minuto después.

Dice que la impresión parlamentaria de conjunto es de un optimismo positivo.

Todo el mundo se ha impuesto de las demandas catalanas y esto es una garantía para dar solución a la cuestión, rápidamente y con serenidad y comprensión.

Declara que se reserva íntegro su pensamiento que dará a conocer en su intervención parlamentaria el jueves próximo.

Termina diciendo que él consideraba el problema catalán como gobernante nacional, mirando a Cataluña desde aquí.

Las Cortes Constituyentes

Madrid, 17 (6'15 t.).—Comienza la sesión a las cuatro y veinte, presidiendo...

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se entra en el turno de ruegos y preguntas.

El ministro de la GOBERNACION da lectura a un proyecto de ley.

ALVAREZ ANGULO habla del predominio que todavía existe en las autoridades eclesiástica.

Se ocupa de un hecho ocurrido en Salamanca, donde para trasladar un cadáver fué precisa la autorización del obispo.

A continuación expone las arbitrariedades cometidas con unos obreros que han sido encarcelados sin previo proceso.

Habla de las autoridades de Jaén y dice que obran y proceden por pasiones políticas.

LOPEZ VARELA se ocupa de la crisis ganadera en Galicia y de la depreciación de las carnes.

Expone los perjuicios que está causando a Galicia la importación de carne congelada.

MARTIN DE ANTONIO censura con acritud la pastoral del obispo de Vitoria que califica de barraganería al matrimonio civil.

Interrumpe Gil Robles y otros diputados agrarios, defendiendo al obispo y dando motivo a que se entable un vivo diálogo con los socialistas.

MARTIN DE ANTONIO pide que se aplique al obispo la ley de Defensa de la República, ya que la pastoral es una injuria manifiesta para los cónyuges unidos civilmente.

El ministro de la GOBERNACION le contesta que no estima necesaria en este caso la aplicación de la ley de Defensa.

RODRIGUEZ PIÑERO dirige un ruego relacionado con la Marina.

MARTINEZ MOYA habla de la incomunicación postal en que se encuentra el pueblo de Mazarrón.

También habla de la crisis porque atraviesa Lorca, castigada por la sequía.

MARTIN habla de las manifestaciones callejeras de Valladolid y censura la intervención de la fuerza pública.

También se ocupa de la deportación de Semprún.

El ministro de la GOBERNACION dice que él dió las órdenes para disolver las manifestaciones callejeras que tomaban actitudes antirrepublicanas.

Se entra en el orden del día y se aprueban varios dictámenes.

Secundamente se pone a discusión un dictamen de Marina sobre nuevas construcciones navales.

MARTINEZ MOYA defiende varias enmiendas al dictamen y una de ellas es aceptada.

(Continúa la sesión.)

AMPLIACION AL CONSEJO

Madrid, 17 (6'15 t.).—En el Consejo celebrado esta mañana el ministro de Agricultura, que regresó hoy de París, dió cuenta de su viaje a Francia para visitar el pabellón español en la Feria Internacional de Muestras.

Añadió que aprovechando su estancia en París, se había puesto en contacto con la Cámara de Comercio y otros elementos importadores de nuestros frutos, especialmente de naranjas y patatas tempranas, con vista a un próximo arreglo comercial.

Fué disuelto el comité regulador del precio del papel y se cambiaron impresiones acerca de los anticipos reintegrables, por si fuera conveniente una revisión.

También se trató de la huelga de transportes mecánicos, que se anuncia para mañana y de las medidas que se adoptarán con tal motivo.

Igualmente se habló de la situación obrera en el Ferrol, donde con motivo de los despidos en la Constructora Naval, se anuncia la huelga general.

El ministro de Agricultura dió cuenta de una disposición aclaratoria del decreto convertido en ley sobre arrendamientos de fincas rústicas.

En dicho decreto, se añadía un párrafo que no se refería concretamente a los efectos retroactivos, y ello daba lugar a confusiones.

Con esta disposición aclaratoria, se establece que cuando haya fincas rústicas, cuyo precio de arrendamiento, no exceda de 1.500 pesetas, no habrá lugar a desahucio más que por falta de pago.

Se trató de la reorganización del cuerpo de Prisiones, hablándose de la conveniencia de crear una guardia especial de vigilancia en las prisiones.

El ministro de Instrucción dió cuenta de un proyecto de ley; habilitando créditos para la construcción de un barco destinado a la expedición al Amazona.

Productos "PHILIPS" Casa Ultra-Radio

Material Radiotelefónico y de Alumbrado

Reparación de toda clase de Aparatos Si desea adquirir un receptor

"PHILIPS" pida una demostración

Calle Concepción, 31

Teléfono 2145 CORDOBA

CASA CENTRAL EN SEVILLA

El barco será construido en España, sacándose la obra a concurso, contándose para ello, con los fondos del Patronato de Investigaciones Científicas.

Los ingresos que producirá la expedición con películas, conferencias, etcétera, se calcula en unos ocho millones de pesetas.

ACUDE A LA FERIA DE CORDOBA, LA MEJOR DE ANDALUCIA

NOTA de COTIZACIONES

Facilitada por el Banco Hispano Americano

Día 17 de Mayo

Libras, cambio, máximo	44'95
Dollars, cambio, máximo	12'30
Franco, cambio, máximo	48'55
Interior 4 por 100... ..	65'75
Exterior 4 por 100... ..	74'60
Amortizable 5 por 100, 1920	85'25
Idem, idem, 1917..... ..	81'25
Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100	82'05
Idem, idem, idem, 5 por 100	86'25
Acciones Banco de España	504'00
Idem de M. Z. y A.	178'00
Idem Arrendataria de Tabacos	185'00

DEL MUNICIPIO

EL JURADO PARA EL CONCURSO DE BANDAS DE MUSICA

El insigne maestro Vega, director de la Banda Republicana, que acaba de obtener un éxito ruidoso en Bruselas, con motivo de la conmemoración del primer centenario de la creación del primer regimiento de Guías, se ha dignado aceptar la presidencia del Jurado que actuará en el concurso provincial de bandas de música, anunciado en los festejos de feria.

Una de las obras que fueron más celebradas por su magistral interpretación fué la producción del maestro Falla "Noches en los jardines de España".

El maestro Vega, al aceptar la presidencia del Jurado calificador, ha hecho condición expresa para actuar, el que todos procedan dentro de la más absoluta imparcialidad y justicia.

LOS PROGRAMAS DE FERIA

Esta tarde comenzará la estación emisora local de Radiodifusión, sus transmisiones del programa de festejos que se han de celebrar con motivo de la feria de la Salud.

Para amenizar las emisiones, se alternarán los anuncios con la interpretación de escogidas composiciones musicales y amenas charlas de puro ambiente andaluz.

Para atender

mejor a nuestra clientela, cada vez más numerosa, inauguraremos muy en breve nuestro nuevo local en la calle

Gondomar, 9 y 11
donde estuvo el B. Hispano.

Librería Luque

Imprenta. Papelería.
Primera casa del ramo en la provincia.

LOS SUCESOS DEL DIA

Caída casual

Ingresó esta mañana en la Clínica de la calle de Góngora José Caracuel Luque, de 33 años que padecía una contusión en la región Lumbar y erosiones en el antebrazo derecho, las que se causó en la calle de Santiago al dar una caída.

Se ha dado cuenta del suceso al juzgado correspondiente.

Malos tratos

Ha sido denunciado en esta Comisaría de Vigilancia Rafael Ortega Gamero que hizo objeto de malos tratos en el Puente Romano a Angeles Cabanillas Rodríguez.

La denuncia ha sido trasladada al juzgado.

Sustracción de una colcha

Diego Baena Moreno ha presentado en este centro policiaco una denuncia contra Germán Lucena Santos, que le sustrajo una colcha, valorada en treinta pesetas.

El juzgado entiende en el asunto.

Zapatos Baleares, los más sólidos y elegantes. De venta a precios baratísimos en

Calzados Miguel

Claudio Marcelo, 17 y Gondomar, 3

ALTO: Cortes de traje con 3 metros para caballero a 15, 18, 21, 24, 27, 30, 33, 36, 39, 42, 45, 50 y 60 pesetas en EL METRO y también en sus tres Sucursales

Tribunales

Audiencia

Causa ante jurado

Se verá mañana ante la Sección segunda la causa por homicidio, procedente del juzgado de Aguilar contra Salud Jiménez Soto.

La procesada será defendida por el letrado señor Velasco y representada por el procurador señor Roldán.

Juicio oral

Ante la Sala primera se verá mañana la causa procedente del juzgado de Córdoba por el delito de amenazas contra Antonio Ruiz.

Abogados, Cruz Ceballos y Molina Albandín. Procuradores, señores León y Arévalo.

OCASION: Batistas a 0,35, crespones colores lisos a 1,50, crespones clase superior a 2,75, semi-sedas estampadas desde 1,50 en EL METRO y sus tres Sucursales

Plaza de Toros de Córdoba

Con motivo de la renombrada Feria de la Salud de esta Capital, se celebrarán Una grandiosa Corrida de toros y una magnífica Novillada, los días 25 y 26 de Mayo de 1932,

ORDEN DE LAS CORRIDAS

Día 25.-Se picarán, banderillearán y serán muertos a estoque **SEIS BRAVOS TOROS** de la acreditada ganadería del Sr. Conde de la Corte, de Zafra (Badajoz), con divisa encarnada, oro y verde, por los notables diestros

Marcial Lalanda  **Domingo Ortega**

Y
LUIS GÓMEZ (EL ESTUDIANTE)

Día 26.-Se picarán, banderillearán y serán muertos a estoque **Seis hermosos y bravos Novillos-Toros** de D. Estéban Hernández, de Madrid, con divisa azul celeste, blanca y encarnada, por los aplaudidos novilleros

Manuel del Pino (NIÑO DEL MATADERO)

ANGEL FUENTES Hijo del célebre ex matador de toros Antonio Fuentes

Y
Fernando Saco (CANTIMPLAS CHICO)

PRECIOS: Para la primera, 12 Ptas. Sombra y 7 Ptas. Sol, Para la segunda, 5 Ptas. Sombra y 3 Ptas. Sol.

El día 28, cuarto de feria se celebrará una gran novillada sin caballos, lidiándose seis novillos de Natera para los aplaudidos diestros Antonio Páezos, Rafael González (Machaquito) y Paco Mateos. El primero de Sevilla y los dos últimos de Córdoba. Precios muy económicos.

IMPORTANTE: Los toros de la novillada del día 26, se desencajonarán en el redondel en el momento de terminar la corrida del día 25.

Informaciones de hoy 18**INTERESES PROVINCIALES****Manifestaciones del Presidente de la Diputación**

Los terrenos para el campo de tiro.—Gestiones del señor Guerra Lozano.—Las obras en los caminos vecinales.—Otros asuntos de interés

Ayer mañana en el expreso regresó de Madrid el presidente de la Junta Gestora de la Diputación provincial

Al recibir el señor Guerra Lozano a los periodistas les manifestó que venía altamente satisfecho de las gestiones que había realizado en Madrid, pues en verdad no había perdido el tiempo.

—El sábado último, dijo el presidente, fui presentado por el general Ruiz Trillo al ministro de la Guerra. El señor Azaña me reconoció al momento, por haberle acompañado en la visita que hizo a Córdoba durante su viaje último a Andalucía.

«Cambiamos impresiones—agregó el señor Guerra—acerca del campo de tiro y maniobras, y le enseñé toda la documentación relativa a ofertas de propietarios; el acta suscrita por la Comisión de técnicos, y el plano de los terrenos destinados a campo de tiro.

—Le expuse además—continuó el presidente—la precipitación con que se había planteado el asunto, por el breve plazo que nos fijara el señor Ruiz Trillo.

El señor Azaña me ha ratificado personalmente la delegación que en mí hiciera el señor Ruiz Trillo, a los efectos de adquisición de los terrenos que han de ocupar el campo de tiro, para el cual tiene el Ministerio consignado en presupuesto un millón de pesetas.

Me complazco, dijo el señor Guerra, en hacer públicas las frases del señor Azaña, quien me significó que tanto interés como en el proyecto tengan las autoridades, y los mismos vecinos de Córdoba y su provincia, tiene él, y así está dispuesto a expresarlo públicamente, si se le requiere, en una carta para la Prensa.

Las gestiones confiadas a mí, siguió diciendo el presidente de la Diputación, las continuaré a la mayor brevedad. Citaré para ello una reunión en la Diputación a la que asistirán el alcalde, presidentes de las Cámaras agrícola, propiedad urbana, Comercio y todas las fuerzas vivas de la población a quienes interese este asunto. En esta reunión daré cuenta de las gestiones realizadas hasta el día y se cambiarán impresiones sobre las que procede hacer en lo sucesivo.

También dijo el señor Guerra Lozano a los periodistas, que el ministro de la Gobernación le había autorizado para disponer de cierto cré-

dito, con el que se le facilitará grandemente la ordenación de pagos.

Asimismo dió dió cuenta el presidente a los informadores de que había despachado esta mañana ampliamente con el secretario de la Diputación señor López y López, dando cumplimiento a casi todos los asuntos aprobados en la última sesión ordinaria de la Comisión gestora, a fin de que no sufra entorpecimiento alguno la vida provincial.

Conferenció el señor Guerra con el ingeniero provincial señor Jiménez de la Cruz, el que le dió cuenta de que las obras de caminos vecinales, tanto del plan ordinario, como del extraordinario, marchan con perfecta normalidad.

Le comunicó el ingeniero que mañana el señor Martín Peñasco, en unión de los ayudantes marcha a Villaviciosa, para estudiar el camino que conduce desde el kilómetro 28 de la carretera de Posadas a Villaviciosa al sitio El Molinillo, en el río Guadiato, donde se une a la prolongación de la carretera de Córdoba a Trassiera.

Agregó el señor Guerra que dichos técnicos estudiarán también una traída de aguas que las autoridades de dicho pueblo proyectan hacer, para mejorar los servicios en la repetida población; así como él estudiará un trozo de alcantarillado para recoger las aguas de un arroyo que atraviesa parte de dicho pueblo.

Esta obra de saneamiento, terminó el presidente, es muy importante y para ella consiguió la Corporación provincial en su presupuesto del año anterior mil setecientas cincuenta pesetas. Cúmpleme solo consignar aquí un sincero elogio para el alcalde y concejales del repetido pueblo, que están realizando una labor admirable, digna de ser tenida en cuenta, y merecedora de ayuda por parte de las autoridades de la República, para estímulo de todos.

Muy pronto, apertura de la Sucursal de

Calzados Miguel

en la calle Gondomar n.º 3, con preciosa colección de modelos nuevos.

ALBAÑILES,

marmolistas, herreros, electricistas, vidrieros y pintores, trabajan intensamente en el arreglo de nuestro local en la calle

Gondomar, 9 y 11

Todos trabajan con entusiasmo porque saben que Córdoba necesita ya la magnífica librería que estamos instalando.

Librería Luque

Imprenta. Papelería.

Administración Principal de Correos de Córdoba**AVISO**

Las reclamaciones que por deficiencias en la prestación de sus servicios por el personal de esta Cartería tengan que formularse, serán hechas ante el Jefe de esta Administración Principal, quien, para oír las y resolver sobre las mismas, ha señalado las horas de 12 a 13 en las que recibirá a todo el público en su despacho oficial situado en la planta principal de este edificio.

Sin embargo se pone en conocimiento del público que todos los carteros, sin distinción, llevan a disposición de quien lo solicite una libreta, llamada de "reclamaciones" donde los interesados, usando de su derecho, podrán producir por escrito y bajo su firma las reclamaciones de que se ha hecho referencia, evitándose, de este modo las molestias que puedan suponer el tener que venir a formularlas a este Administrador Principal.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba, 17 de mayo de 1932.—El Administrador principal, S. Vivas.

Sombrerería Diego Ruiz**ESPECIALIDAD****EN GORRAS DE UNIFORME**

OCASION: Pantalones hechos desde 4,50 pesetas. blusas trabajo desde 5,50, camisas fuertes para hombre a 3,50, calzoncillos a 2 pesetas, calcetines a 0,30 en EL METRO y sus tres Susursales

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

En la sesión de Cortes continuó discutiéndose el proyecto de Reforma Agraria

Las Cortes Constituyentes

INTERVIENE EN LA DISCUSIÓN NUEVAMENTE EL DIPUTADO D. DIEGO HIDALGO

Madrid, 18 (2,15 m.).—Continúa la sesión.

Queda aprobado el proyecto relativo a Marina.

Seguidamente se reanuda el debate sobre el dictámen de Reforma Agraria.

FECED, por la Comisión, contesta a don Diego Hidalgo.

Dice que la Comisión Agraria tiene sus puntos de vista en la cuestión que se debate y está conforme con el voto particular del señor Hidalgo, pero considera utópica su aplicación.

Entiende que este problema hay que resolverlo en el Parlamento de modo más práctico y hacedero.

(Se suspende la sesión por unos minutos).

HIDALGO (don Diego) al reanudarse la sesión rectifica.

Recuerda a Joaquín Costa y Julio Senador y niega que él se haya inspirado en Rusia para su voto.

Hace constar que precisamente Lenin recomendaba a los campesinos que no aceptaran la Reforma Agraria ni la menor partícula de tierra, ya que entonces la revolución no se llevaría a cabo.

Declara que no conoce los términos agrarios pero entiende que en vez de llamarles asentados a los campesinos debe denominárseles beneficiados.

Elogia el dictámen por haber recogido en él como una necesidad la repoblación forestal.

Hace consideraciones sobre el alcance de su voto y lamenta que el dictámen de la Comisión venga desgranado y sin orientación.

Se refiere a los bienes de señorío cultiva la tierra, él no la expropiaba cuando tales bienes no existen.

Lee varios párrafos de su voto particular para demostrar que es más sencillo y viable que el dictámen.

Declara que un individuo que no cultiva la tierra él no la expropiaba sino que se la quitaba sin pagarle nada por ella.

Entiende que el cultivo de los cereales necesita grandes extensiones de terreno para que puedan rendir un estimable provecho.

Habla de los créditos agrícolas y dice que en realidad no existen aunque se estiman precisos ante la amenaza de una guerra cruel.

Termina diciendo que es necesario que todos pongan a contribución su esfuerzo para salir airoso de su empeño y hacer una España grande.

(Grandes aplausos).

En votación ordinaria queda rechazado el voto particular del señor Hidalgo (don Diego).

FANJUL interviene y hace consideraciones sobre los dos votos desechados por la Cámara.

Sigue hablando en términos que le tiene que llamar la atención el presidente de la Cámara señor Barnés.

ALVAREZ MENDIZABAL estima que la minoría radical no está conforme con que se prolongue tanto el debate sobre la totalidad del proyecto y cree que es necesario que se adelante para que la discusión no se vea interrumpida por las vacaciones parlamentarias.

Afirma que la ponencia del Gobierno no ha sido leída en la Comisión, cosa que estima anómala y un hecho único en la Historia.

Declara que los republicanos están dispuestos a colaborar sinceramente siempre que el debate no se desvíe de las normas de la justicia y se atenga a la realidad del momento.

MARTINEZ (don Lucio), dice que el dictámen de Reforma Agraria ha sido discutido ampliamente en el seno de la Comisión y que cada uno de sus miembros ha expuesto sus puntos de vista.

Añade que después se ha redactado el dictámen y éste se ha traído a la Cámara.

Advierte que la Comisión aceptará solamente aquellas enmiendas que sean aceptables.

ALVAREZ MENDIZABAL insiste en que el dictámen no ha sido leído ni discutido en la Comisión.

CANALES: ¿Pero no se ha dicho que ha sido discutido?

ALVAREZ MENDIZABAL: Sí, pero el que se discutió fué el primitivo dictámen.

El ministro de AGRICULTURA contesta al señor Alvarez Mendizabal y dice que sus palabras no son congruentes, pues ya ha visto que se ha iniciado el debate con dos votos particulares.

Afirma que rechazados estos dos votos la Comisión aceptará las enmiendas que sean viables.

GUERRA DEL RIO: Hacía falta que dijeran eso.

El ministro de AGRICULTURA opina que hay dos caminos o se discute ampliamente o la Cámara se convierte en Comisión discutidora.

Añade que el Gobierno desea que el debate se desarrolle con la mayor rapidez y serenidad posible tratándose de un problema de tanta trascendencia.

AYUSO interviene para hacer constar que si se quiere que la discusión no sea baldía es necesario que se aplique inmediatamente dentro de cada término municipal.

A las nueve de la noche se suspende el debate y se levanta la sesión.

CASA GUERRERO

Instalaciones eléctricas en general. Radiotelefonía. Motores. Bombas. Fermín Galán, número 38.—Teléfono, 13-48.

EL RAID MADRID-MANILA

Madrid, 18 (1,15 m.).—La Compañía Fotogramétrica y de trabajos geométricos ha recibido un despacho del aviador Loring en el que comunica que se ha visto precisado a aterrizar en Takek por el mal tiempo.

EN UN ACCIDENTE DE AVIACION PERECE CARBONIZADO UN PILOTO

Madrid, 18 (1,15 m.).—En el aeródromo de Getafe se elevaron esta mañana varios aparatos, entre ellos uno pilotado por el sargento Paulino Belleja.

Cuando se disponía a aterrizar vió que iba a chocar con los pabellones del aeródromo e intentó volverse a elevar con tan mala fortuna que entró en barrena yendo a estrellarse contra los tejados de los pabellones, de donde cayó al suelo incendiándose el motor.

De entre los restos del aparato fué extraído el piloto carbonizado.

EL NOVELISTA INGLES WELL HA LLEGADO A MADRID

Madrid, 18 (1,15 m.).—Se encuentra en Madrid el famoso novelista inglés H. Well.

Hoy se trasladó a Toledo para visitar los monumentos.

Well se propone realizar varias excursiones artísticas a diversas regiones españolas.

EL IMPUESTO DE UTILIDADES

Madrid, 18 (1,15 m.).—La Comisión de Hacienda ha dictaminado favorablemente sobre el proyecto de impuesto de utilidades a las Sociedades cuyas características hayan experimentado al...

LA PARALIZACION EN EL RAMO DE TRANSPORTES

Madrid, 18 (1,15 m.).—La Comisión del ramo de transportes ha confirmado que hoy día 18 irán a la huelga todos los servicios de transportes mecánicos.

Hicieron constar que en realidad no era una huelga, sino la paralización total de una industria que no puede vivir.

LAS BASES PARA EL CODIGO DE JUSTICIA

Madrid, 18 (1,30 m.).—El señor Jiménez de Asúa ha entregado a la Comisión de Justicia las bases para la adaptación del Código Penal a las nuevas leyes de la República.

En el nuevo Código se establecen sanciones para determinados delitos que se crean y se aminoran los delitos que figuran en el antiguo Código.

La embriaguez sólo será eximente cuando sea plena y no voluntaria.

Las circunstancias de arrebató y obcecación serán tenidas en cuenta cuando correspondan a estado de emoción y pasionales.

Se admitirá la cancelación de antecedentes penales cuando el reo observe buena conducta.

Para los delitos contra la seguridad del Estado se tendrán en cuenta la infracción de las normas a que se refiere el artículo 77 de la Constitución.

Se considerará un delito atentar contra la libertad de conciencia obligando a cualquier ciudadano a que practique una religión.

Se sustrime el delito por disparo.

En cuanto al adulterio y amancebamiento la sanción será igual para la mujer que para el hombre.

Se considerará estafa cuando se refiera a cantidad superior a 50 pesetas y falta cuando no pase de esta cifra.

Se castigará el hecho de ir contra sus propios bienes en perjuicio de la utilidad social.

También se establecen sanciones para los préstamos usurarios.

Las bases serán leídas mañana en la Comisión.

LOS MAS DIVERTIDOS FESTEJOS ENCONTRARAS EN NUESTRA CIUDAD: CONCURSOS Y CERTAMENES LITERARIOS; CORRIDAS DE TOROS; FIESTAS DE AVIACION**PLAN PARLAMENTARIO**

Madrid, 18 (2,30 m.).—Al terminar la sesión el señor Barnés recibió a los periodistas y les manifestó que Besteiro no está grave pues padece un catarro gripal y pensaba acudir a la sesión mañana pero como su presencia no es imprescindible se ha decidido que no salga en toda la semana para evitar que se pueda agravar.

Anunció que en la sesión de hoy habrá ruegos y preguntas y después continuará la discusión sobre la Reforma Agraria.

El jueves se reanudará el debate sobre el Estatuto, siendo el primero en intervenir el señor Albornoz.

PINERO RETIRA SU DIMISION

Madrid, 18 (3,15 m.).—Rodríguez Piñero ante los ruegos de sus compañeros ha retirado la dimisión que tenía presentada como vocal de la Comisión de Responsabilidades.

En la reunión celebrada por ésta hoy se acordó activar los dictámenes.

La subcomisión de Jaca presentará en breve el dictamen así como también la de terrorismo.

UN MUERTO Y DOS HERIDOS

Oviedo, 18 (1,15 m.).—En la residencia provincial de niños se hallaban hoy trabajando varios obreros para construir un nuevo pabellón.

El andamio se vino abajo y en el accidente resultaron un obrero muerto y dos gravemente heridos.

Sombrero Cordobés BORSALINO

OCASION: Trajes hechos para hombre a 10, 15, 17, 20, 22, 25, 27, 30, 35, 40, 45, 50, 55, 60 pesetas con esmerada confección en EL METRO y su Sucursal número 3 en calle Concepción, número 30

EL ESTADO DE BESTEIRO

Madrid, 18 (1,15 m.).—El Presidente de las Cortes, señor Besteiro continúa en igual estado no habiendo podido hoy abandonar el lecho.

LA EXPECTACION ANTE EL DISCURSO DE LERROUX

Barcelona, 18 (3,30 m.).—El señor Lluhi ha hecho declaraciones acerca del debate sobre el Estatuto.

Dice que los catalanes confían en el liberalismo de los hombres que han de decidir el problema.

Cree que la totalidad del dictamen quedará discutida en esta semana con el discurso del señor Azaña.

Dijo que en realidad la expectación de Cataluña gira alrededor de la intervención del señor Lerroux.

Preguntado si mantendrá el voto particular que tiene firmado con el señor Xirau contestó afirmativamente.

RINA ENTRE HERMANOS

Lorca, 18 (1,30 m.).—Hoy discutieron acaloradamente los hermanos Juan y José Sánchez.

La disputa degeneró en reyerta y el primero asestó a José varias puñaladas.

José disparó sobre Juan cinco tiros sin hacer blanco.

José se encuentra en gravísimo estado.

FESTIVAL TAURINO

San Felices de los Gallegos, 18 (2,30 madrugada.).—Con gran animación se ha celebrado en San Felices de los Gallegos el festival taurino anunciado.

Los novillos de la ganadería de Carreño dieron buen juego.

Actuaron de matadores el de toros "Niño de la Palma" y el novillero "Valerito Chico".

Cayetano estuvo sencillamente superior cortando orejas.

Varelito Chico alcanzó un resonante éxito. Toreó de manera magistral con el capote y con la muleta cuyas faenas fueron amenizadas con la música.

Mató de sendas estocadas cortando orejas y rabos y saliendo a hombros.

El público salió muy satisfecho del espectáculo.

NO OLVIDEN LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO

que los Almacenes Rodríguez de Madrid presentan las últimas novedades en confecciones, durante los días 21, 22 y 23 del actual en el Hotel Regina.

Ocasión única.

Los mejores Zapatos se venden en CALZADOS MIGUEL

La Cámara Agrícola acata las Bases de Trabajo y dirige los siguientes telegramas al Gobierno

Madrid

Presidente Consejo Ministros.

"Tengo el honor comunicar vuecencia que esta Cámara Agrícola que me honro presidiendo, ha prestado su aprobación a las bases de trabajo del campo, no obstante saber que se impone a los agricultores un sacrificio enorme, y lo ha hecho inspirándose en la necesidad de cooperar con el Gobierno en la magna obra de pacificación que tanto deseamos.

Al hacer a vuecencia estas manifestaciones, me permito significarle que si han de llevarse a feliz término estos contratos, hay necesidad de que los poderes públicos velen porque las faenas sean normales y porque las cotizaciones del grano estén relacionadas con el gasto.

Saludo a vuecencia con el mayor respeto y afecto.—Presidente, Francisco Amián."

* * *

Madrid

Ministro Agricultura.

"Al acatar esta Cámara Agrícola las bases de trabajo para las faenas del campo, no obstante conocer el verdadero sacrificio que se impone a su economía, lo ha hecho pensando sólo en la necesidad de cooperar con toda lealtad a que el Gobierno consiga que cese el estado de inquietud que venimos soportando; y además por confiar en que los Poderes pú-

blicos velarán porque la normalidad impere en la prestación de trabajo, y que las cotizaciones del trigo se mantengan a un tipo relacionado con los enormes gastos que la producción de esta cosecha ocasiona.

Rogamos a vuecencia, señor Ministro, su valioso auxilio para que los agricultores no se vean defraudados en sus esperanzas de ser compensados en lo posible de lo oneroso que en estas circunstancias resultan tales contratos.

Saludo a vuecencia con el mayor respeto y afecto.—Presidente, Francisco Amián."

* * *

Madrid

Ministro Gobernación.

"Esta Cámara Agrícola que me honro presidiendo, no obstante conocer el sacrificio que para la economía representan las bases de trabajo, les ha prestado su aprobación inspirándose en el sano propósito de colaborar lealmente con el Gobierno para que renazca la deseada tranquilidad; y además por estar convencidos de que vuecencia conseguirá que las faenas se realicen cordial y normalmente, y que los granos mantengan una cotización relacionada con el gasto.

Saludo a vuecencia con el mayor respeto y afecto.—Presidente, Francisco Amián."

DURANTE LOS DIAS DE FERIA SE CELEBRARA UNA GRAN BATALLA DE FLORES Y SE ELEGIRA LA REINA DE LA BELLEZA CORDOBESA, ENTRE LAS JOVENES MAS LINDAS DE LA PROVINCIA

UN BANDO DEL GOBERNADOR

Sobre la huelga de transportes mecánicos

En la madrugada de hoy ha dictado el Gobernador civil el siguiente bando:

Don Eduardo Valera Valverde, Gobernador civil de esta Provincia.

HAGO SABER: Que la huelga de transportes mecánicos que se ha de declarar en la mañana de hoy, es un acto de agresión a la República definido en el apartado primero del artículo primero de la Ley de 21 de octubre de 1931 y por lo tanto como huelga ilegal este Gobierno civil cumpliendo instrucciones de la Superioridad hace pública la obligación que tienen los propietarios y chófers de seguir prestando los servicios incurriendo en caso contrario en las siguientes sanciones:

1.º A las empresas o particulares que dedicados a servicios públicos se declaren en huelga se les impondrá una multa de mil pesetas por cada día que persistan en la misma.

2.º Todos los vehículos destinados a servicios suspendidos por la huelga quedarán a disposición de este Gobierno civil.

3.º Los vehículos comprendidos en el número anterior que carezcan de patente o sus dueños no estén al corriente en el pago de los impuestos, serán ocupados y puestos a disposición del señor Delegado de Hacienda para ulteriores resoluciones del Ministerio respectivo.

4.º Los señores Alcaldes recogerán las licencias de circulación a los dueños de vehículos de servicios públicos que vayan a la huelga.

Se dá un plazo hasta las dos de la tarde del día de hoy para el cumplimiento de esta orden y aplicación de sanciones.

Por la fuerza pública será garantizada la libertad de trabajo.

Recomiendo el más exacto cumplimiento de esta orden en cuya ejecución he de ser inexorable.

Córdoba 18 de mayo de 1932.—El Gobernador civil,

NOTAS LOCALES Sucesos y denuncias

DE OPOSICIONES

En las oposiciones recientemente celebradas para ingreso en el Banco de España, ha obtenido una brillante puntuación en todos los ejercicios el distinguido joven de esta localidad don Fernando Ferrer Cabrera.

Reciba nuestra felicitación por tan brillante éxito, la que hacemos extensiva al director de la Academia Torres, don Federico Fernández y Espinosa de los Monteros, que particularmente ha estado encargado de sus enseñanzas.

UNA BODA

En la Iglesia Parroquial del Sagrario contrajeron matrimonio el domingo último la bella señorita Amalia Espino Sánchez y don José Zurita Leiva.

Apadrinaron a los contrayentes la tía de la novia doña Crescencia Sánchez Luján y el hermano del novio, don Manuel Zurita Leiva.

Terminada la ceremonia religiosa los numerosos invitados fueron obsequiados espléndidamente en casa de la madre del novio.

Deseamos al nuevo matrimonio una luna de miel interminable.

Una caída casual

Ingresó en la Clínica de la calle de Góngora la niña de doce años Julia Cerro Dueñas que fué curada de contusiones y erosiones en diversas partes del cuerpo.

Se había causado las lesiones al caer casualmente al suelo en su domicilio, calle de Cardenal González, número 31.

El juzgado entiende en el asunto.

Un joven maltratado

En su domicilio, calle de Santa Inés fué maltratado por sus familiares el joven Rafael García Pérez que resultó herido siendo curado en la casa de Socorro.

Se le apreciaron contusiones erosivas en ambos labios y erosiones en el tórax.

Se ha dado cuenta del hecho al juzgado.

BORSALINO
= ANTICA CASA =

MUY PRONTO

la Librería Luque en
GONDOMAR, 9 y 11

:: Donde estuvo el Banco Hispano ::

«FERIA 1932»

Hemos sido obsequiados con sendos ejemplares de la revista literaria "Feria", que con gran cariño y entusiasmo publican nuestros buenos amigos don Antonio Caballero Guadix y don Buenaventura Villa y Ruiz de Bustamante.

Editada primorosamente, honra a quienes sin reparar en sacrificio alguno, velando solo por los fueros del arte, han conseguido que "Feria" no sea una de tantas publicaciones que una tarde de Mayo ve nacer y morir, sino una revista que tras propagar y dar a conocer cuanto de bello encierra la provincia, ha sabido organizar y preparar uno de los más atractivos números del programa de festejos: el concurso de serenatas, que al conjuro evocador de aquellos artistas clásicos cordobeses recorra los lugares llenos de poesía de esta ciudad nuestra, en una de las últimas noches del mes y nos haga recordar emocionados aquellas otras noches de juventud que dedicábamos a recorrer los ventanales tras los que las mocitas pintureras escuchaban las coplas de amor que se unían a los dulces sonos de la vieja y castiza guitarra.

Solo por resucitar tan bella costumbre cordobesa, merecen un aplauso los entusiastas amigos que han publicado "Feria".

Sombrerería Diego Ruiz participa a los que usan la famosa marca BORSALINO tanto en flexible pluma como en sombrero ancho cordobés que la CASA BORSALINO ha enviado un gran surtido en cintas de los colores exclusivos BORSALINO propias para los que necesiten reformarlos.

CARAMELOS - CAFÉS CAPARRÓS

(MARCA REGISTRADA)

Torre Malmuerta.—CÓRDOBA
Teléfono 2026

ELISEO SANCHEZ ROJAS

Café y Restaurant
COMIDAS A LA CARTA
PARA PENSIONADOS,
PRECIOS MODICOS
CALLE DE LA REPUBLICA, 10
(Antiguo local del Circulo Mercantil)
POZOBLANCO

Para Hoteles y Fondas

	Ptas.
Colchones llenos de borra, desde	9'50
Almohadas id. id. desde	2'00
Fundas para almohadas desde	1,35
Sábanas de entrecama desde...	4'40
Colchas fleco en todos colores desde... ..	5'95
Servilletas Damasco 50 X 50 docena desde	5'90
Toallas afelpadas docena desde	5'75
Toallas afelpadas, clase extra Jaretón, docena desde	13'25
Manteles Damasco desde	1'25
Paños de cocina a 3 pesetas docena.	
Borra para llenar colchones a 7 pesetas arroba.	

Pañerías Inglesas

FRENTE AL AYUNTAMIENTO

— Y —

Almacenes Hierro Aragón

SAN RAFAEL GRAN ALMACÉN DE MUEBLES

DE

JOSÉ CUENCA MADUÑO

Venta al contado y a plazos.

GUTIERREZ DE LOS RIOS, 47
(Entrada por el Realejo)

El Palacio de los Muebles

ANTONIO GAZQUEZ QUILES

No compren sin visitar antes esta Casa. Encontrarán los muebles a precios increíbles

MAESE LUIS, 19 (frente a la Botica de San Antonio)

FÁBRICA DE ROMANAS DE TODOS LOS SISTEMAS

REPARACIONES EN GENERAL

HERRERÍA y CERRAJERÍA ARTÍSTICA

Prontitud y Esmero

JOSÉ DIÉGUEZ

SUCESOR DE FRANCISCO PALOS

Aifaros, 43

¿PUEDE COMBATIRSE LA EPILEPSIA?

Nueva York, E. U. El reciente anuncio de la publicación de un librito titulado "¿PUEDE COMBATIRSE LA EPILEPSIA?", que contiene la opinión de notables doctores, está despertando gran interés en toda la nación. Se dice que es la última palabra sobre enfermedades de esta naturaleza y que contiene copiosa información y consejos sobre su tratamiento.

Todos los que sufren de esta enfermedad deben leer este librito. Los interesados pueden obtener una copia gratis si escriben a Renesol Laboratories, 545 Fifth Avenue, Nueva York, E. U. A. Despacho 133.

GRANJA AVÍCOLA GLORIA

HUEVOS, POLLITOS, AVES ADULTAS
RAZA LEGHORN BLANCA

LA MEJOR PONEDORA DEL MUNDO

Piensos preparados, especiales según edad y finalidad en la crianza.

ALCARAGEJOS (Córdoba)

Carbones minerales y Vegetales

Almacenes de S. Rafael
Felipe Carracedo
Reyes Católicos, sin número
Teléfono 2606 CORDOBA

.....
Teléfonos de LA VOZ 2436 y 2437
.....

Especialidad en las de sistema PALOS



CREACIÓN TEMPORADA VERANO 1932

Retenga en su memoria el

MODELO K₃ Q

(PATENTADO)

un modelo que marca una nueva evolución en la gorra fabricada por

Diego Ruiz

Calle Pablo Iglesias. Córdoba

PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 12-26. CORDOBA.—APARTADO NUM. 14

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos.



VENTA DEL CARMEN

CARRETERA DEL BRILLANTE

Especialidad en COCK-TAIL

Se guisan peroles de habas

COCKTAIL
DE
HOY

MISS CORNIS

Tres o cuatro pedacitos de hielo, una copa de wiski, una copa coñac fundador, una cucharada jarabe limón, se agita y se sirve en copa de cocktail con una paja

MANOLO

ALMACÉN DE MUEBLES Y CAMAS METÁLICAS

ALEJANDRO GARCÍA SANZ.—Espartería, 5

Compre sus muebles en esta Casa, y ahorrará dinero.
En camas metálicas el mayor surtido y los precios más baratos.

VISÍTENLA ANTES DE COMPRAR

PARA BUENOS
CHOCOLATES
LOS DE
HIPÓLITO CABRERA
POZOBLANCO
(CÓRDOBA)
#

CABALLEROS

Disponemos del mayor surtido que se conoce en artículos para trajes. Sólo ofrecemos calidades de absoluta garantía y gran novedad. Vendemos a precios BARATÍSIMOS. VISITEN LOS ESCAPARATES

Pañerías Inglesas

(Frente al Ayuntamiento).

NUEVO ALMA É DE CURTIDOS

Encontrará todos los artículos del ramo

Especialidad en suelas de todas clases

GUILLERMO CASADO

Plaza de la Almagra, 3

CÓRDOBA

Eiempre el primero en calidades y precios. Este es el lema de

Calzados Olimpia

CONCEPCIÓN, 28 y 30

EN SU COMPRA LLEVARÁ EL BENEFICIO

VISITANDO LA CASA

SUCESOR DE ALFONSO TIRADO

la que ofrece a su numerosa clientela toda clase de artículos a precios de fábrica. Grandes y variados surtidos en abanicos, bolsos, medias, velos, sombrillas y perfumería, Calle Diego León